



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE HISTORIA
II.- La identificación del documento:	ACTA 10 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CONSTA DE 6 FOJAS
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRES Y MATRÍCULAS DE ALUMNOS QUE SOLICITARON: BAJAS TEMPORALES POR PERÍODO Y EE, AVAL PARA DIRECTORES EXTERNOS, AVAL PARA PREJURADO, AVAL PARA REINGRESO
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20 de octubre de 2021 Acta de sesión 53/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/acti-cla/

ACTA_X_2020/CONSEJO_TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las trece horas del día **11 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, reunidos de manera virtual los integrantes del H. Consejo Técnico, Dr. Michael Thomas Ducey, Dr. Luis Juventino García Ruiz, Dr. Jorge Rodríguez Molina, Dr. César A. Ordóñez López, Representantes Maestros; C. Jose Alejandro Vargas Betancourt, Consejero Alumno; Dr. Raúl Romero

Dirección:

Francisco Moreno y
Ezequiel Alatriste.

Col. Francisco Ferrer
Guardia

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,

Tels.: (228) 8-42-17-
00 Ext. 15110, 15113
y 8-15-24-12, 8-15-
24-90

Página Web:

www.uv.mx/historia

E-mail:

fachistoria@uv.mx

Galván, Secretaría de la Facultad, para tratar asuntos propios de este Órgano Colegiado, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 15 de JULIO de 2020
2. Asuntos de Escolaridad.
3. Asuntos Académicos.

1. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020.

El Dr. Romero lee el acta de fecha 15 de julio del 2020, **los integrantes del H. Consejo Técnico votan y por unanimidad avalan dicha acta.**

2. ASUNTOS DE ESCOLARIDAD

La Lic. Olmos da a conocer las solicitudes de escolaridad:

BAJAS EXTEMPORÁNEA DE EE INSCRITAS EN EL PERÍODO FEBRERO-SEPTIEMBRE 2020			
ID	Nombre	EE	NRC
1 N1-ELIMINADO 285	N2-ELIMINADO 1	Experiencia Receptacional	74395
2. N3-ELIMINADO 286	N4-ELIMINADO 1	Línea de Investigación I	69437
N5-ELIMINADO 287	N6-ELIMINADO 1	Historia del Arte	29931
4. N7-ELIMINADO 288	N8-ELIMINADO 1	Diagnóstico del Presente	69441
5. N9-ELIMINADO 289	N10-ELIMINADO 1	Diagnóstico del Presente	69441
6 N11-ELIMINADO 290	N12-ELIMINADO 1	Historiografía Contemporánea	34115
		Historiografía Mexicana del siglo XIX Y XX	82806
7 N13-ELIMINADO 291	N14-ELIMINADO 1	Experiencia Receptacional	89646
8. N15-ELIMINADO 292	N16-ELIMINADO 1	Historia Política y Económica	36581



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia

9	N17-ELIMINADO 293	N18-ELIMINADO 1	Europa Medieval y Moderna	6762
10	N19-ELIMINADO 294	N20-ELIMINADO 1	Conformación Regional y Cultural de Veracruz	32619
11	N21-ELIMINADO 295	N22-ELIMINADO 1	Conformación Regional y Cultural de Veracruz	86459
12	N23-ELIMINADO 296	N24-ELIMINADO 1	Diagnósticos del Presente	69441
			Servicio Social	74391

Dirección:

Francisco Moreno y
Ezequiel Alatriste.

Col. Francisco Ferrer
Guardia

C. P. 91020 Xalapa -
Equez, Veracruz,

Tels.: (228) 8-42-17-
00 Ext. 15110, 15113
y 8-15-24-12, 8-15-
24-90

Los integrantes del H. Consejo Técnico por UNANIMIDAD avalan las bajas extemporáneas descritas y solicitan a la Lic. Olmos se realicen las gestiones pertinentes para el trámite en la Dirección de Servicios Escolares-----

Página Web:

www.uv.mx/historia

E-mail:

fachistoria@uv.mx

BAJAS TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERÍODO ESCOLAR FEBRERO-
SEPTIEMBRE 2020

Matrícula	Alumno
13 N25-ELIMINADO 297	N26-ELIMINADO 1
14 N27-ELIMINADO 298	N28-ELIMINADO 1

Los integrantes del H. Consejo Técnico por UNANIMIDAD avalan las bajas temporales extemporáneas del periodo febrero-septiembre 2020 descritas y solicitan a la Lic. Olmos se realicen las gestiones pertinentes para el trámite en la Dirección de Servicios Escolares-----

BAJAS EXTEMPORÁNEA DE EE INSCRITAS EN EL PERÍODO INTERSEMESTRAL
AGOSTO-SEPTIEMBRE 2020

Matrícula	Alumno	EE	NRC
15 N29-ELIMINADO 299	N30-ELIMINADO 1	Conformación Regional y Cultural de Veracruz	6762
16. N31-ELIMINADO 300	N32-ELIMINADO 1	Conformación Regional y Cultural de Veracruz	6762
17 N33-ELIMINADO 301	N34-ELIMINADO 1	Taller de Gestión	7257
		Taller de Gestión	7257

Los integrantes del H. Consejo Técnico por UNANIMIDAD avalan la baja extraordinaria requerida por la C. Tirado e instruyen a la Lic. Olmos para que se realicen las gestiones pertinentes para que se realice el trámite en la Dirección de Servicios Escolares-----

INSCRIPCIÓN CONDICIONADA

Matrícula	Alumno	Examen Última Oportunidad
1. N35-ELIMINADO 302	N36-ELIMINADO 1	Lectura y Redacción a través del análisis del mundo contemporáneo
2. N37-ELIMINADO 303	N38-ELIMINADO 1	Lectura y Redacción a través del análisis del mundo contemporáneo
3. N39-ELIMINADO 304	N40-ELIMINADO 1	Inglés I

Dirección:

Francisco Moreno y
Ezequiel Alatriste.

Col. Francisco Ferrer
Guardia

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz.

Tels.: (228) 8-42-17-
00 Ext. 15110, 15113
y 8-15-24-12, 8-15-
24-90

Página Web:

www.uv.mx/historia

E-mail:

fachistoria@uv.mx

Los integrantes del H. Consejo Técnico reflexionan en torno al avance que realizan los estudiantes sin tener cubierto el Área de Formación Básica General. La Lic. Olmos menciona que mientras el sistema les permite avanzar e inscribirse no se les puede rechazar el recibir los documentos de inscripción. Los docentes coinciden en que se tendrían que hacer algunas adecuaciones al Plan de Estudios en cuanto a los prerrequisitos con los que se tienen que poner a algunas EE. La Lic. Olmos agrega que los tres jóvenes debieron de haber presentado el EUO en el periodo escolar que está terminando, pero que no lo hicieron y que ahora los estudiantes se quieren inscribir y seguir avanzando sin haber acreditado el EUO. Los integrantes del H. Consejo Técnico instruyen a la Lic. Olmos para que solicite a la Mtra. Blanca Sánchez, Directora de Servicios Escolares, le informe si es posible que se puedan inscribir al periodo septiembre 2020-febrero 2021. Asimismo por UNANIMIDAD AVALAN que los estudiantes soliciten la aplicación extemporánea del Examen de última Oportunidad del AFBG que no han acreditado a la fecha-----

AVAL PARA CORRECCIÓN DE CALIFICACIÓN

Docente	EE	NRC	Alumna	Matrícula
1. Mtra. Azalea Romero Trejo	Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo	28558	N41-ELIMINADO 1	N42-ELIMINADO 309

Los integrantes del H. Consejo Técnico por UNANIMIDAD avalan la solicitud de la Mtra. Azalea Romero Trejo e instruyen a la Lic. Olmos para que se realicen las gestiones pertinentes ante la Dirección de Servicios Escolares y se corrija la calificación de la alumna Huerta-----



Aval para participar en la Convocatoria "Arte, Ciencia y Luz"

1. N43-ELIMINADO 305	N44-ELIMINADO 1	Director Trabajo: Dra. Ana María del Socorro García García
2. N45-ELIMINADO 306	N46-ELIMINADO 1	Director Trabajo: Dr. Luis Juventino García Ruiz
3. N47-ELIMINADO 307	N48-ELIMINADO 1	Director Trabajo: Mtra. Rosario Juan Mendoza

Dirección:

Francisco Moreno y
Ezequiel Alatriste.

Col. Francisco Ferrer
Guardia

C. P. 91020 Xalapa -
Equez, Veracruz,

Tels.: (228) 8-42-17-
00 Ext. 15110, 15113
y 8-15-24-12, 8-15-
24-90

Página Web:

www.uv.mx/historia

E-mail:

fachistoria@uv.mx

AVAL PARA PREJURADO

1. N49-ELIMINADO 308	N50-ELIMINADO 1	Director Trabajo Receptacional: Dr. Raúl Romero Ramírez Modalidad: Ensayo Propuesta: Dr. Jorge Alberto Rivero Mora Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez Mtro. Héctor Santamaría Paredes
----------------------	-----------------	--

Los integrantes del H. Consejo Técnico avalan la propuesta de prejurado.-----



3. ASUNTOS ACADÉMICOS

El Dr. Romero recuerda que con fecha 14 de septiembre de 2020 se sacó el primer aviso de experiencias educativas vacantes que a continuación se describen:

Hrs	Experiencia Educativa	Seccí	Bloc	Plaza	Tipo de Contratación	PAP
4	Experiencia Receptacional	SEC3	2	3032	IPP	1

5	Porfiriato y Revolución	SEC2	2	3032	IPP	2
5	Nueva España en los Siglos XVI y XVII	SEC1	2	7014	IOD	3
5	Historiografía Mexicana del Siglo XIX y XX	SEC1	1	30178	IPP	4
5	Taller de Elaboración de Guiones Multimedia	SEC1	2	7793	IOD	5
5	Didáctica de la Historia	SEC2	2	27613	IPP	6

PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL:

Dirección:

Francisco Moreno y
Ezequiel Alatriste.

Col. Francisco Ferrer
Guardia

C. P. 91020 Xalapa –
Ezequ., Veracruz,

Tels.: (228) 8-42-17-
00 Ext. 15110, 15113
y 8-15-24-12, 8-15-
24-90

Página Web:

www.uv.mx/historia

E-mail:

fachistoria@uv.mx

1. Maestría o Doctorado en Historia.
2. Maestría o Doctorado en Historia.
3. Maestría o Doctorado en Historia.
4. Maestría o Doctorado en Historia o Historiografía.
5. Maestría o Doctorado en Historia y/o Maestría en Fotografía, Artes visuales y Diseño de la Comunicación Visual
6. Maestría o Doctorado en Historia.

Los integrantes del H. Consejo Técnico revisan la documentación de cada uno de los aspirantes que solicitaron impartir alguna vacante:

Experiencia Receptacional: se recibió la documentación del Mtro. Héctor Santamaría Paredes y de la Mtra. Yuyultzin Pérez Apango. Los integrantes del H. Consejo Técnico recuerdan que en esta convocatoria es únicamente para los docentes de la Entidad Académica, de acuerdo con el art. 70 del Estatuto del Personal Académico, por lo que **deciden por UNANIMIDAD asignar la EE de Experiencia Receptacional, Secc 3, plaza 3032, 4 horas, con tipo de contratación IPP al Mtro. Héctor Santamaría Paredes** toda vez que cumple con el perfil académico y su trayectoria es la idónea para impartir la EE.-----

Porfiriato y Revolución: se recibió la solicitud de la Dra. Dora Cecilia Sánchez Hidalgo, investigadora adscrita al Instituto de Investigación en Histórico Sociales. Los integrantes del H. Consejo Técnico por UNANIMIDAD deciden asignar la EE Porfiriato y Revolución, Secc2, plaza 3032, a la Dra. Sánchez Hidalgo quien cubrirá la vacante en calidad de Complemento de Carga.-----

Nueva España en los siglos XVI y XVII: se recibieron las solicitudes del Dr. Abel Juárez Martínez y de la Dra. Yovana Celaya Nández, ambos investigadores del IIHS. Los integrantes del H. Consejo Técnico **por UNANIMIDAD decidieron reasignarle al Dr. Abel Juárez Martínez la materia de Nueva España, Secc2, Plaza 7014, como Complemento de Carga en su Plaza de Investigador adscrito al IIHS.**-----

R. A. Juárez Martínez

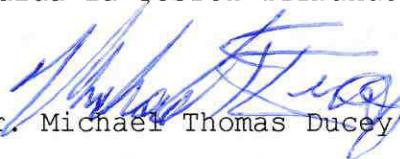
L. S. B.

Historiografía Mexicana del siglo XIX y XX, SECC1, Plaza 30178,
no hubo ningún académico del programa educativo que la haya
solicitado, queda **VACANTE**-----

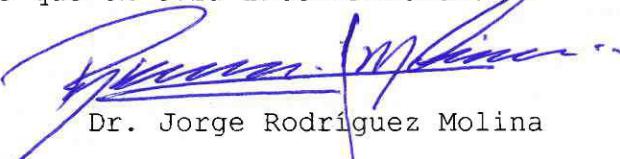
Taller de Elaboración de Guiones y Multimedia: se recibió la
solicitud del Mtro. Héctor Adolfo Quintanar Pérez. Los
integrantes del H. Consejo Técnico revisan la documentación
coinciden que el Mtro. Héctor Quintanar Pérez es quien posee
las características y cumple con el perfil para impartir las
EE, por lo que votan y por **UNANIMIDAD** se le asigna la **Taller de
Elaboración de Guiones y Multimedia, SEC 1, Plaza 7793, al
Mtro. Héctor Adolfo Quintanar Pérez.**-----

Didáctica de la Historia, Sec 2, Plaza 27613: se recibió una
única solicitud por parte del Mtro. Ricardo Teodoro Alejandrez,
los integrantes del H. Consejo Técnico revisaron sus documentos
y, si bien el Mtro. Teodoro no cumple con el perfil de Maestro
o Doctor en Historia, él posee los conocimientos y la
trayectoria para impartir la EE. Además, de ser el titular de
la EE de la otra sección de la EE de Didáctica de la Historia,
por lo que por UNANIMIDAD decidieron asignarle la EE Didáctica
de la Historia, Sección 2-----

Sin más asuntos que tratar, siendo las quince horas se da por
concluida la sesión firmando los que en ella intervinieron.-----



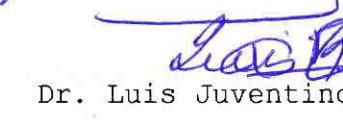
Dr. Michael Thomas Ducey



Dr. Jorge Rodríguez Molina



Dr. Raúl Romero Ramírez



Dr. Luis Juventino García Ruiz



Dr. César A. Ordóñez López



Jose Alejandro Vargas
Betancourt
Consejero Alumno



Llf. Sofía Irene Olmos Galván

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO 1, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO 1, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO 1, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO 1, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

33.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

35.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

43.- ELIMINADO 1, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

45.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

46.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

47.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

48.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

50.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."